

*Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua*



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., miércoles 02 de enero del 2013.

No. 01

Folleto Anexo

**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2013
DE LOS SIGUIENTES MUNICIPIOS: BOCOYNA, GALEANA,
GUACHOCHI, SAN FRANCISCO DE CONCHOS, OJINAGA,
VALLE DE ZARAGOZA, AQUILES SERDÁN, GÓMEZ FARÍAS,
CUSIHUIRIACHI, BATOPILAS Y NUEVO CASAS GRANDES CHIH.**

**Presidencia Municipal
Guachochi, Chih.**

EL SUSCRITO C. GUSTAVO ALFONSO ARVIZU RUIZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE GUACHOCHI, DISTRITO JUDICIAL ANDRES DLL RIO, ESTADO DE CHIHUAHUA, HACE CONSTAR Y:

CERTIFICA

QUE EL LIBRO NUM. 01 DE ASENTAMIENTOS DE ACTAS DE CABILDO, APARECE ASENTADA EL ACTA DE CABILDO EXTRAORDINARIA TRIGESIMA QUINTA DE FECHA 20 DE DICIEMBRE DEL 2012, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL, PARA CELEBRAR SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO LOS C. DR. ANDRES BALLEZA CARREON, PRESIDENTE MUNICIPAL, C. BLANDINA CHAVEZ GONZALEZ, C. HECTOR MANUEL GASTELUM VALENZUELA, C. ROSA MARIA ACOSTA ORTIZ, C. LUZ ELENA ESPINO MEZA, C. ALMA ROSA AYALA HERNANDEZ, C. RUBEN AMADOR RAMIREZ, C. CESAR ARMANDO MARTINEZ BUSTILLOS; CUERPO COLEGIADO DE REGIDORES, C. BERTHA HERNANDEZ TAMAYO, SINDICA MUNICIPAL, TRATANDOSE EN ESTA SESION EN EL PUNTO NUMERO DOS DEL ORDEN DEL DIA, LA REVISION Y ANALISIS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013, CON UNA INVERSION GLOBAL DE \$ 172,171,752.53 (CIENTO SETENTA Y DOS MILLONES CIENTO SETENTA Y UN MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 53/100 M.N.), UNA VEZ HECHA LA REVISION FUE APROBADO POR EL H. AYUNTAMIENTO, ACORDANDOSE REMITIRLO AL EJECUTIVO DEL ESTADO, PARA SU PUBLICACION EN EL PERIODICO OFICIAL, DANDO ASI CUMPLIMIENTO A LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 28 FRACCION XIII DEL CODIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA.

HABIENDOSE TRATADO TODO LO REFERENTE AL ANALISIS, APROBACION Y ACUERDO, SE DIO POR TERMINADA, SIENDO LAS 13:40 HORAS DEL DIA Y FECHA ANTES SEÑALADOS.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ES SACADA DE SU ORIGINAL VA EN UNA HOJA UTIL DEBIDAMENTE COTEJADA, SE AUTORIZA Y FIRMA PARA FINES LEGALES, EN GUACHOCHI, CHIHUAHUA, A LOS VEINTE DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION"

C. GUSTAVO ALFONSO ARVIZU RUIZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



RECIBIRNOS POR PRESENTADO CON EL ESCRITO POR REFERENCIA Y SOLICITARLE SE PUBLIQUE EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO ADMINISTRATIVO 2013, EN EL PERIODICO OFICIAL, EL CUAL ANEXAMOS EL PRESENTE ESCRITO.

PRIMERO: EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE GUACHOCHI PARA EL AÑO 2013, IMPORTA LA CANTIDAD DE \$ 172,171,752.53 (CIENTO SETENTA Y DOS MILLONES CIENTO SETENTA Y UN MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 53/100 M.N).

SEGUNDO: PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL Y DEL CONTROL DE LAS EROGACIONES, EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE GUACHOCHI, SE DISTRIBUYE DE LA SIGUIENTE MANERA:

H. AYUNTAMIENTO DE : GUACHOCHI
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2013

1000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 27,302,150.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	6,340,000.00
3000	SERVICIOS GENERALES	6,882,053.61
4000	SUBSIDIOS Y APOYOS	5,840,000.00
6000	INVERSION PÚBLICA	150,000.00
9000	DEUDA PÚBLICA	418,733.52
	SUBTOTAL	<u>46,932,937.13</u>
IX	RAMO 33	
	F.I.S.M.	101,931,658.91
	F.A.F.M.	23,307,156.49
	TOTAL	<u><u>\$ 172,171,752.53</u></u>

TERCERO: SE CONSIDERAN DE AMPLIACION AUTOMATICA LAS PARTIDAS DE ESTE PRESUPUESTO QUE A CONTINUACION SE DETALLA:

- SERVICIOS PERSONALES
- ADQUISICIONES DE INMUEBLES
- OBRAS Y SERVICIOS
- TRANSFERENCIAS
- DEUDA PUBLICA

CUARTO: CUANDO LA SUMA DE LOS INGRESOS ORDINARIOS EXCEDENTES SEA INFERIOR O IGUAL AL 5% DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS AUTORIZADO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL AUTORIZARA SU AMPLIACION, LAS EROGACIONES SUPERIORES A DICHO PORCENTAJE REQUERIRAN ACUERDO DEL H. AYUNTAMIENTO.

EL USO DE LOS RECURSOS ORDINARIOS EXCEDENTES A LO PRESUPUESTADO PODRA SER DESTINADO A GASTO DE INVERSION

QUINTO: SE FACULTA AL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE AUTORICE LAS CITADAS AMPLIACIONES Y EROGACIONES ADICIONALES.

SEXTO: PARA EL EJERCICIO CORRECTO DE LAS PARTIDAS PRESUPUESTALES, LA TESORERIA MUNICIPAL EXAMINARA Y REGISTRARA TODO DOCUMENTO DE GASTO DEL MUNICIPIO QUE COMPROMETA SU CREDITO, POR TANTO TODO ACTO CONTRACTUAL QUE IMPLIQUE UN GASTO CON CARGO AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEBERA REGISTRARSE Y CONTROLARSE EN LA MENCIONADA DEPENDENCIA.

SEPTIMO: ES FACULTAD DEL PRESIDENTE MUNICIPAL TRANSFERIR SALDOS ENTRE PARTIDAS NO AGOTADAS, PARA CUBRIR CAMBIOS DE PRIORIDADES A AQUELLAS QUE LO JUSTIFIQUEN. DICHAS TRANSFERENCIAS SE PODRAN HACER HASTA EN UN 20% DEL TOTAL DEL PRESUPUESTO ANUAL, SI LA TRANSFERENCIA FUERE MAYOR DEL PORCENTAJE ANTES INDICADO, SE REQUIERE LA AUTORIZACION DEL H. AYUNTAMIENTO

OCTAVO: LOS IMPORTES NO COBRADOS POR CONCEPTO DE REMUNERACIONES POR SERVICIOS O PRESUPUESTO, LA ACCION PARA RECLAMAR A LA HACIENDA PUBLICA MUNICIPAL EL PAGO DE LAS SUMAS ADEUDADAS, PRESCRIBIRAN EN UN AÑO, CONTANDO A PARTIR DEL MOMENTO EN QUE SE TENGA DERECHO A PERCIBIRLAS, LA PRESCRIPCION SOLO SE INTERRUMPE POR GESTIONES DE COBRO REALIZADAS POR ESCRITO.

NOVENO: LA TESORERIA MUNICIPAL Y LA OFICIALIA MAYOR EN EL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO, CUIDARAN QUE NO SE ADQUIERAN COMPROMISOS QUE REBASAN EL MONTO DEL GASTO QUE SE HA AUTORIZADO; TAMPOCO RECONOCERA ADEUDOS NI HARA PAGOS POR RECLAMADAS O EROGACIONES EFECTUADAS EN CONTRAVENCION A ESTA DISPOSICION.

DECIMO: LA TESORERIA DEBERA VIGILAR QUE LA EJECUCION DEL PRESUPUESTO DEL MUNICIPIO SE HAGA EN FORMA ESTRICTA, PARA LO CUAL TENDRA FACULTADES PARA EXIGIR QUE TODA EROGACION CON CARGO AL MISMO, ESTE DEBIDAMENTE JUSTIFICADA Y COMPROBADA CON APEGO A LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES, PROVEERA LO NECESARIO PARA QUE SE FINQUEN LAS RESPONSABILIDADES Y SE APLIQUEN LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES CUANDO EJECUTADAS LAS INVESTIGACIONES DEL CASO RESULTE QUE SE REALIZARON EROGACIONES ILECIVAS AL ERARIO MUNICIPAL, ESTA DEPENDENCIA TOMARA TODAS LAS MEDIDAS QUE ESTIME NECESARIAS, TENDIENTES A LOGRAR LA MAYOR EFICIENCIA ECONOMICA Y TRANSPARENCIA EN LA EROGACION DEL GASTO PUBLICO.

DECIMO PRIMERA: EL PRESIDENTE MUNICIPAL REQUERIRA DE LA APROBACION DEL AYUNTAMIENTO PARA REALIZAR MODIFICACIONES Y CAMBIOS DE SALARIOS, DIETAS, COMPENSACIONES Y AGUINALDOS Y TODO LO RELACIONADO A LAS REMUNERACIONES.

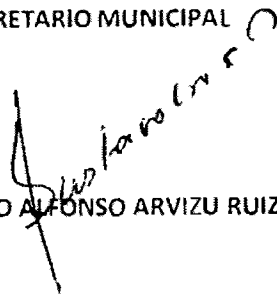
ACTO CONTINUO EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE GUACHOCHI, CHIHUAHUA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013, ES REVISADO Y ANALIZADO POR EL H. AYUNTAMIENTO, APROBANDOSE POR UNANIMIDAD Y EN CUMPLIMIENTO A LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 28 FRACCION XIII DEL CODIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA, SERA REMITIDO AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACION EN EL PERIODICO OFICIAL.

SE EXPIDE LA PRESENTE CONSTANCIA PARA LOS FINES LEGALES CORRESPONDIENTES Y SE AUTORIZA Y FIRMA EN GUACHOCHI, DISTRITO ANDRES DEL RIO, ESTADO DE CHIHUAHUA, A LOS VEINTE DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE.

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION"

EL SECRETARIO MUNICIPAL


C. GUSTAVO ALFONSO ARVIZU RUIZ

H. AYUNTAMIENTO DE : GUACHOCHI
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2013

1000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 27,302,150.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	6,340,000.00
3000	SERVICIOS GENERALES	6,882,053.61
4000	SUBSIDIOS Y APOYOS	5,840,000.00
6000	INVERSION PÚBLICA	150,000.00
9000	DEUDA PÚBLICA	418,733.52
	SUBTOTAL	<u>46,932,937.13</u>
IX	RAMO 33	
	F.I.S.M.	101,931,658.91
	F.A.F.M.	23,307,156.49
	TOTAL	<u><u>\$ 172,171,752.53</u></u>

MUNICIPIO DE GUACHOCHI
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2013

	TOTAL
1100 REMUNERACION DE PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$ 16,649,150 00
1200 REMUNERACIONES DE PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	-
1300 REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	8,135,000.00
1400 SEGURIDAD SOCIAL	1,000,000.00
1500 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	1,068,000 00
1600 PREVISIONES	450,000 00
1700 PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS	-
2100 MAT. DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ART. OFICIALES	890,000 00
2200 ALIMENTOS Y UTENSILIOS	260,000 00
2300 MATERIAS PRIMAS Y MAT. DE PRODUCCION Y COMERC.	180,000 00
2400 MATERIALES Y ART. DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	1,165,000 00
2500 PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	-
2600 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	2,500,000 00
2700 VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ART. DEPORTIVOS	710,000.00
2800 MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	-
2900 HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	635,000 00
3100 SERVICIOS BASICOS	2,575,000 00
3200 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	48,000 00
3300 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS Y OTROS SERV.	600,000 00
3400 SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	95,000 00
3500 SERV. DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERV.	1,000,000 00
3600 SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	100,000 00
3700 SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	1,204,053 61
3800 SERVICIOS OFICIALES	630,000.00
3900 OTROS SERVICIOS GENERALES	630,000 00
4100 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2,040,000 00

MUNICIPIO DE GUACHOCHI
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2013

4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO	-
4300	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	1,350,000.00
4400	AYUDAS SOCIALES	2,450.00
4500	PENSIONES Y JUHILACIONES	-
4600	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS	-
4700	TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	-
4800	DONATIVOS	-
4900	TRANSFERENCIAS LA EXTERIOR	-
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	-
5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	-
5300	EQUIPO DE INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	-
5400	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	150,000.00
5500	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	-
5600	MAQUINARIA OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	-
5700	ACTIVOS BIOLÓGICOS	-
5800	BIENES INMUEBLES	-
5900	ACTIVOS INTANGIBLES	-
6100	OBRA PUBLICA DE BIENES DE DOMINIO PUBLICO	-
6200	OBRA PUBLICA EN BIENES PROPIOS	-
6300	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	-
7100	INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	-
7200	ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	-
7300	COMPRAS DE TITULOS Y VALORES	-
7400	CONCESION DE PRESTAMOS	-
7500	INVERSION DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS	-
7600	OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	-

MUNICIPIO DE GUACHOCHI
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2013

7900	PROVISIONES PARA CONTIGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPEC.	-
8300	APORTACIONES	125,238,815.40
9600	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	418,733.52
	TOTAL	\$ 172,171,752.53

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2013
MUNICIPIO DE GUACHOCHI, CHIH.

		SERVICIOS PERSONALES	
1000			
1100		Remuneraciones al personal de carácter permanente	\$ 16,649,150.00
111		Dieta (regidores y sindica)	1,006,000.00
111.1		Gratificación anual personal con dieta (regidores y sindica)	392,150.00
112		Haberes	-
113		Sueldos base al personal permanente	15,251,000.00
114		Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero.	-
1200		Remuneraciones al personal de carácter transitorio	\$ -
121		Honorarios asimilables a salarios	-
122		Sueldos base al personal eventual	-
123		Retribuciones por servicios de carácter social	-
124		Retribución a los representantes de los trabajadores y de los patronos en la Junta de Conciliación y Arbitraje	-
1300		Remuneraciones Adicionales y especiales	\$ 8,135,000.00
131		Primas por años de servicios efectivos prestados	-
132		Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	2,350,000.00
133		Horas extraordinarias	3,210,000.00
134		Compensaciones	2,575,000.00
134.1		Compensaciones para personal con dieta	-
135		Sobrehaberes	-
136		Asignación de técnico, de mando, por comisión de vuelo y de técnico especial	-
137		Honorarios especiales	-
138		Participaciones por vigilancia en el cumplimiento de las leyes y custodia de valores	-
1400		Seguridad social	\$ 1,000,000.00
141		Aportaciones de seguridad social	1,000,000.00
142		Aportaciones a fondo de vivienda	-
143		Aportaciones al sistema para el retiro	-
144		Aportaciones para seguros	-
1500		Otras prestaciones sociales y económicas	\$ 1,068,000.00
151		Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	513,000.00
152		Indemnizaciones	250,000.00
153		Prestaciones y haberes de retiro	120,000.00
154		Prestaciones contractuales	110,000.00
155		Apoyos a la capacitación de los servidores públicos	-
159		Otras prestaciones sociales y económicas	75,000.00
1600		Previsiones	\$ 450,000.00
161		Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad	450,000.00

1700	Pago de Estímulos a Servidores Publico	\$	-
171	Estímulos		-
172	Recompensas		-
2000	<u>MATERIALES Y SUMINISTROS</u>		
2100	Materiales de administracion, emision de documentos y articulos oficiales	\$	890,000.00
211	Materiales, útiles y equipos menores de oficina		350,000.00
212	Materiales y útiles de impresión y reproducción		40,000.00
213	Material estadístico y geográfico		-
214	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones		-
215	Material impreso e información digital		250,000.00
216	Material de limpieza		200,000.00
217	Material y útiles de enseñanza		-
218	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas		50,000.00
2200	Alimentos y Utensilios	\$	260,000.00
221	Productos alimenticios para personas		200,000.00
222	Productos alimenticios para animales		50,000.00
223	Utensilios para el servicio de alimentación		10,000.00
2300	Materias primas y materiales de producción y comerc.	\$	180,000.00
231	Productos alimenticios agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima		-
232	Insumos textiles adquiridos como materia prima		20,000.00
233	Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima		20,000.00
234	Combustibles, lubricantes, aditivos, cartón y sus derivados adquiridos como materia prima		20,000.00
235	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima		-
236	Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima		100,000.00
237	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima		-
238	Mercancías adquiridas para su comercialización		-
239	Otros productos adquiridos como materia prima		20,000.00
2400	Materiales y artículos de construcción y de reparación	\$	1,165,000.00
241	Productos minerales no metálicos		30,000.00
242	Cemento y productos de concreto		60,000.00
243	Cal, yeso y productos de yeso		20,000.00
244	Madera y productos de madera		55,000.00
245	Vidrio y productos de vidrio		50,000.00
246	Material eléctrico y electrónico		350,000.00
247	Artículos metálicos para la construcción		-
248	Materiales complementarios		-

249	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	600,000.00
2500	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	\$ -
251	Productos químicos básicos	-
252	Fertilizantes, pesticidas y otros químicos	-
253	Medicinas y productos farmacéuticos	-
254	Materiales, accesorios y suministros médicos	-
255	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	-
256	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	-
259	Otros productos químicos	-
2600	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$ 2,500,000.00
261	Combustibles, lubricantes y aditivos	2,500,000.00
262	Carbón y sus derivados	-
2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y art. Deportivos	\$ 710,000.00
271	Vestuarios y uniformes	250,000.00
272	Prendas de seguridad y protección personal	80,000.00
273	Artículos deportivos	300,000.00
274	Productos textiles	80,000.00
275	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	-
2800	Materiales y suministros para seguridad	\$ -
281	Sustancias y materiales explosivos	-
282	Materiales de seguridad pública	-
283	Prendas de protección para seguridad pública y nacional	-
2900	Herramientas, refacciones y accesorios menores	\$ 635,000.00
291	Herramientas menores	75,000.00
292	Refacciones y accesorios menores de edificios	40,000.00
293	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	-
294	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	80,000.00
295	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	-
296	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	400,000.00
297	Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	-
298	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	30,000.00
299	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	10,000.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$ 2,575,000.00
3100	Servicios básicos	2,600,000.00
311	Energía eléctrica	80,000.00
312	Gas	205,000.00
313	Agua	600,000.00
314	Telefonía tradicional	50,000.00
315	Telefonía celular	-

316	Servicios de telecomunicaciones y satélites	-
317	Servicios de acceso de internet , redes y procesamiento de información	-
318	Servicios postales y telegráficos	40,000.00
319	Servicios integrales y otros servicios	-
3200	Servicios de arrendamiento	\$ 48,000.00
321	Arrendamiento de terrenos	-
322	Arrendamiento de edificios	48,000.00
323	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración , educacional y recreativo	-
324	Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	-
325	Arrendamiento de equipo de transporte	-
326	Arrendamiento de maquinaria , otros equipos y herramientas	-
327	Arrendamiento de activos intangibles	-
328	Arrendamiento financiero	-
329	Otros arrendamientos	-
3300	Servicios profesionales, científicos y técnicos y otros serv.	\$ 600,000.00
331	Servicios legales , de contabilidad , auditoría y relacionados	400,000.00
332	Servicios de diseño , arquitectura , ingeniería y actividades relacionadas	-
333	Servicios de consultoría administrativa , procesos , técnica y en tecnologías de la información	-
334	Servicios de capacitación	-
335	Servicios de investigación científica y desarrollo	-
336	Servicios de apoyo administrativo , traducción , fotocopiado e impresión	200,000.00
337	Servicios de protección y seguridad	-
338	Servicios de vigilancia	-
339	Servicios profesionales científicos y técnicos integrales	-
3400	Servicios financieros, bancarios y comerciales	\$ 95,000.00
341	Servicios financieros y bancarios	70,000.00
342	Servicios de cobranza , investigación crediticia y similar	-
343	Servicios de recaudación , traslado y custodia de valores	-
344	seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	-
345	Seguro de bienes patrimoniales	25,000.00
346	Almacenaje, envase y embalaje	-
347	Fletes y maniobras	-
348	Comisiones por ventas	-
349	Servicios financieros , bancarios y comerciales integrales	-
3500	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	\$ 1,000,000.00
351	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	550,000.00
352	Instalación , reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	-
353	Instalación , reparación y mantenimiento de equipo de	-

	computo y tecnología de la información	50,000.00
354	Instalación , reparacion y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	-
355	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	400,000.00
356	Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	-
357	Instalación , reparacion y mantenimiento de maquinaria otros equipos y herramienta	-
358	Servicios de limpieza y manejo de desechos	-
359	Servicios de jardinería y fumigación	-
3600	Servicios de comunicación social y publicidad	\$ 100,000.00
361	Difusión por radio , televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	100,000.00
362	Difusión por radio , televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	-
363	Servicios de creatividad , reproducción y producción de publicidad , excepto internet	-
364	Servicios de revelado de fotografías	-
365	Servicios de la industria firmica , del sonido y del video	-
366	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet	-
369	Otros servicios de información	-
3700	Servicios de traslado y viáticos	\$ 1,204,053.61
371	Pasajes aéreos	140,000.00
372	Pasajes terrestres	60,000.00
373	Pasajes marítimos , lacustres y fluviales	-
374	Autotransporte	-
375	Viáticos en el país	1,004,053.61
376	Viáticos en el extranjero	-
377	Gastos de instalación y traslado de menaje	-
378	Servicios integrales de traslado y viáticos	-
379	Otros servicios de traslado y hospedaje	-
3800	Servicios oficiales	\$ 630,000.00
381	Gastos de ceremonial	75,000.00
382	Gastos de orden social y cultural	300,000.00
383	Congresos y convenciones	-
384	Exposiciones	15,000.00
385	Gastos de representación	240,000.00
3900	Otros servicios generales	\$ 630,000.00
391	Servicios funerarios y de cementerios	50,000.00
392	Impuestos y derechos	70,000.00
393	Impuestos y derechos de importación	-
394	Sentencias y resoluciones por autoridad competente	-
395	Penas , multas , accesorios y actualizaciones	10,000.00
396	Otros gastos por responsabilidades	-
397	Utilidades	-

398	Impuestos sobre nóminas y otros servicios que se deriven de una relación laboral	450,000.00
399	Otros servicios generales	50,000.00
4000	<u>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</u>	
4100	Transferencias internas y asignaciones al sector público	\$ 2,040,000.00
411	Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo	-
412	Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo	-
413	Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial	-
414	Asignaciones presupuestarias a Organos Autónomos	2,040,000.00
415	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	-
416	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras	-
417	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros	-
418	Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras	-
419	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros	-
4200	Transferencias al resto del sector público	\$ -
421	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	-
422	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras	-
423	Transferencias otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras	-
424	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	-
425	Transferencias otorgadas a fideicomisos de entidades federativas y municipios	-
4300	Subsidios y subvenciones	\$ 1,350,000.00
431	Subsidios a la producción	800,000.00
432	Subsidios a la distribución	-
433	Subsidios a la inversión	-
434	Subsidios a la prestación de servicios públicos	-
435	Subsidios para cubrir diferencias de tasas de interés	-
436	Subsidios a la vivienda	-
437	Subvenciones al consumo	-
438	Subsidios a entidades federativas y municipios	-
439	Otros subsidios	550,000.00
4400	Ayudas sociales	2,450,000.00
441	Ayudas sociales a personas	80,000.00
442	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	150,000.00
443	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	2,720,000.00
444	Ayudas sociales a actividades científicas o académicas	-

445	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro		
446	Ayudas sociales a cooperativas		
447	Ayudas sociales a entidades de interés público		
448	Ayudas por desastres naturales y otros siniestros		
4500	Pensiones y jubilaciones	\$	
451	Pensiones		
452	Jubilaciones		
459	Otras pensiones y jubilaciones		
4600	Transferencias a fideicomisos, mandatos y otros analogos	\$	
461	Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo		
462	Transferencias a fideicomisos del Poder Legislativo		
463	Transferencias a fideicomisos del Poder Judicial		
464	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales no empresariales y no financieras		
465	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales empresariales y no financieras		
466	Transferencias a fideicomisos de instituciones públicas financieras		
4700	Transferencias a la seguridad social	\$	
471	Transferencias por obligaciones de ley		
4800	Donativos	\$	
481	Donativos a instituciones sin fines de lucro		
482	Donativos a entidades federativas		
483	Donativos a fideicomisos privados		
484	Donativos a fideicomisos estatales		
485	Donativos a internacionales		
4900	Transferencias al exterior	\$	
491	Transferencias para gobiernos extranjeros		
492	Transferencias para organismos internacionales		
493	Transferencias para el sector privado externo		
5000	<u>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</u>		
5100	Mobiliario y equipo de administración	\$	
511	Muebles de oficina y estantería		
512	Muebles, excepto de oficina y estantería		
513	Bienes artísticos, culturales y científicos		
514	Objetos de valor		
515	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información		
519	Otros mobiliarios y equipos de administración		
5200	Mobiliario y equipo educacional y recreativo		
521	Equipos y aparatos audiovisuales		
522	Aparatos deportivos		
523	Cámara fotográficas y de video		
529	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo		

5300	Equipo de instrumental médico y de laboratorio	\$	-
531	Equipo médico y de laboratorio		-
532	Instrumental médico y de laboratorio		-
5400	Vehículos y equipo de transporte	\$	150,000.00
541	Automóviles y equipo terrestre		150,000.00
542	Carrocerías y remolques		-
543	Equipo aéreo parcial		-
544	Equipo ferroviario		-
545	Embarcaciones		-
549	Otros equipos de transporte		-
5500	Equipo de defensa y seguridad	\$	-
551	Equipo de defensa y seguridad		-
5600	Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$	-
561	Maquinaria y equipo agrícola		-
562	Maquinaria y equipo industrial		-
563	Maquinaria y equipo de construcción		-
564	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial		-
565	Equipo de comunicación y telecomunicación		-
566	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos		-
567	Herramientas y máquinas-herramienta		-
569	Otros equipos		-
5700	Activos biológicos	\$	-
571	Bovinos		-
572	Porcinos		-
572	Aves		-
574	Ovinos y caprinos		-
575	Peces y acuicultura		-
576	Equinos		-
577	Especies menores y de zoológico		-
578	Árboles y plantas		-
579	Otros activos biológicos		-
5800	Bienes inmuebles	\$	-
581	Terrenos		-
582	Viviendas		-
586	Edificios no residenciales		-
589	Otros bienes inmuebles		-
5900	Activos intangibles		-
591	Software		-
592	Patentes		-
593	Marcas		-
594	Derechos		-
595	Concesiones		-

	596	Franquicias	
	597	Licencias informáticas e intelectuales	
	598	Licencias industriales, comerciales y otras	
	599	Otros activos intangibles	
6000		<u>INVERSION PÚBLICA</u>	
	6100	Obra pública de bienes de dominio público	\$
	611	Edificación habitacional	
	612	Edificación no habitacional	
	613	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	
	614	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	
	615	Construcción de vías de comunicación	
	616	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	
	617	Instalaciones y equipamiento en construcciones	
	619	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	
	6200	Obra pública en bienes propios	\$
	621	Edificación habitacional	
	622	Edificación no habitacional	
	623	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	
	624	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	
	625	Construcción de vías de comunicación	
	626	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	
	627	Instalaciones y equipamiento en construcciones	
	629	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	
	6300	Proyectos productivos y acciones de fomento	\$
	631	Estudios; formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	
	632	Ejecución de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	
7000		<u>INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES</u>	
	7100	Inversiones para el fomento de actividades productivas	\$
	711	Créditos otorgados por entidades federativas y municipios al sector social y privado para el fomento de actividades productivas	
	712	Créditos otorgados por las entidades federativas a municipios para el fomento de actividades productivas	
	7200	Acciones y participaciones de capital	\$
	721	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica	
	722	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de	

	política económica	
723	Acciones y participaciones de capital en instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica	
724	Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de política económica	
725	Acciones y participaciones de capital en organismos internacionales con fines de política económica	
726	Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de política económica	
727	Acciones y participaciones de capital en el sector público con fines de gestión de liquidez	
728	Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de gestión de liquidez	
729	Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de gestión de liquidez	
7300	Compra de títulos y valores	\$
731	Bonos	
732	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de política económica	
733	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de gestión de liquidez	
734	Obligaciones negociables adquiridas con fines de política económica	
735	Obligaciones negociables adquiridas con fines de gestión de liquidez	
739	Otros valores	
7400	Concesión de préstamos	\$
741	Concesión de préstamos a entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica	
742	Concesión de préstamos a entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica	
743	Concesión de préstamos a instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica	
744	Concesión de préstamos a entidades federativas y municipios con fines de política económica	
745	Concesión de préstamos al sector privado con fines de política económica	
746	Concesión de préstamos al sector externo con fines de política económica	
747	Concesión de préstamos al sector público con fines de gestión de liquidez	
748	Concesión de préstamos al sector privado con fines de gestión de liquidez	
749	Concesión de préstamos al sector externo con fines de gestión de liquidez	
7500	Inversión de fideicomisos, mandatos y otros análogos	\$

751	Inversiones en fideicomisos del Poder Ejecutivo		
752	Inversiones en fideicomisos del Poder Legislativo		
753	Inversiones en fideicomisos del Poder Judicial		
754	Inversiones en fideicomisos públicos no empresariales y no financieros		
755	Inversiones en fideicomisos públicos empresariales y no financieros		
756	Inversiones en fideicomisos públicos financieros		
757	Inversiones en fideicomisos de entidades federativas		
758	Inversiones en fideicomisos de municipios		
759	Fideicomisos de empresas privadas y particulares		
7600	Otras inversiones financieras		\$
761	Depósitos a largo plazo en moneda nacional		
762	Depósitos a largo plazo en moneda extranjera		
7900	Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		\$
791	Contingencias por fenómenos naturales		
792	Contingencias socioeconómicas		
799	Otras erogaciones especiales		
		TOTAL	\$ 46,932,937.13
8000	<u>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</u>		
8100	Participaciones		\$ 42,424,937.13
811	Fondo general de participaciones		27,439,349.98
812	Fondo de fomento municipal		5,206,610.60
813	Participaciones de las entidades federativas a los municipios		5,090,066.56
814	Otros conceptos participables de la Federación a entidades federativas		
815	Otros conceptos participables de la Federación a municipios		4,688,909.99
816	Convenios de colaboración administrativa		
8300	Aportaciones		\$ 125,238,815.40
831	Aportaciones de la Federación a las entidades federativas		
832	Aportaciones de la Federación a municipios		101,931,658.91
833	Aportaciones de las entidades federativas a los municipios		23,307,156.49
834	Aportaciones previstas en leyes y decretos al sistema de protección social		
835	Aportaciones previstas en leyes y decretos compensatorias a entidades federativas y municipios		
8500	Convenios		\$
851	Convenios de reasignación		
852	Convenios de descentralización		
853	Otros convenios		
9000	<u>DEUDA PÚBLICA</u>		\$
9100	Armonización de la deuda pública		
911	Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito		

912	Amortización de la deuda interna por emisión de títulos y valores		
913	Amortización de arrendamientos financieros nacionales		
914	Amortización de la deuda externa con instituciones de crédito		
915	Amortización de deuda externa con organismos financieros internacionales		
916	Amortización de la deuda bilateral		
917	Amortización de la deuda externa por emisión de títulos y valores		
918	Amortización de arrendamientos financieros internacionales		
9200	Intereses de la deuda pública	\$	
921	Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito		
922	Intereses derivados de la colocación de títulos y valores		
923	Intereses por arrendamientos financieros nacionales		
924	Intereses de la deuda externa con instituciones de crédito		
925	Intereses de la deuda con organismos financieros internacionales		
926	Intereses de la deuda bilateral		
927	Intereses derivados de la colocación de títulos y valores en el exterior		
928	Intereses por arrendamientos financieros internacionales		
9300	Comisiones de la deuda pública	\$	
931	Comisiones de la deuda pública interna		
932	Comisiones de la deuda pública externa		
9400	Gastos de la deuda pública	\$	
941	Gastos de la deuda pública interna		
942	Gastos de la deuda pública externa		
9500	Costo por coberturas	\$	
951	Costos por coberturas		
9600	Apoyos financieros	\$	
961	Apoyos a intermediarios financieros		
962	Apoyos a ahorradores y deudores del Sistema Financiero Nacional		
9900	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	\$	418,733.52
991	ADEFAS		418,733.52
		\$	172,171,752.33

(INGRESOS PROPIOS \$ 4,508,000.00)

DESGLOSE DE NOMINA PARA EL AÑO 2013

	SUELDO	COMPENSACION	TOTAL
SECRETARIA	1,574,640.00	411,504.00	\$ 1,986,144.00
TESORERIA	723,240.00	411,504.00	\$ 1,134,744.00
OBRAS PUBLICAS	4,028,040.00	258,840.00	\$ 4,286,880.00
SERVICIOS MPALÉS	4,106,739.00	204,444.00	\$ 4,311,183.00
TALLER	350,640.00		\$ 350,640.00
DESARROLLO URBANO	358,200.00	204,444.00	\$ 562,644.00
ASUNTOS INDIGENAS	142,200.00	68,652.00	\$ 210,852.00
DESARROLLO RURAL	546,840.00	204,444.00	\$ 751,284.00
OFICIALIA MAYOR	466,480.00	204,444.00	\$ 669,924.00
DESARROLLO SOCIAL	1,101,600.00	297,996.00	\$ 1,399,596.00
SINDICATURA	66,624.00		\$ 66,624.00
PREDIAL	318,240.00	204,444.00	\$ 522,684.00
GANADERIA	591,840.00	127,560.00	\$ 719,400.00
DESARROLLO FORESTAL	316,800.00	204,444.00	\$ 521,244.00
TURISMO Y FOM ECONOM.	492,840.00	331,980.00	\$ 824,820.00
REGIDORES Y SINDICA	1,005,997.00	2,572,176.00	\$ 3,578,173.00
INSTITUTO DE MUJER	67,587.00	74,988.00	\$ 142,575.00
TOTAL	16,257,547.00	5,781,864.00	\$ 22,039,411.00